Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Judy Alexandra Hernandez Trujillo						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	68292666	
CORREO ELECTRONICO:	yudyhernandezt@gmail.com				CELULAR:	6078858827	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	C. EXT NEUROLOGÍA HOSPITAL PEDIATRICO TINTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11A13	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	31780189102				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1487			VIGENCIA	2026		
NÚMERO DE CDP	292	FECHA	2026-01-19 06:16:59.000	NÚMERO DE CRP	12086	FECHA	2026-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:							
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2026-03-01		2026-03-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$7,546,140						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$71,868,000
VALOR EJECUTADO	$64,321,860
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$7,546,140
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$7,546,140
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	90%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
109814414	$3,473,620	$434,203	$555,779	3	$84,617	$1,074,599

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

LARITZA JASMELA ESCARRAGA BUSTOS
1012323609
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de su especialidad	Realizar diagnósticos y tratamientos (médicos o quirúrgicos) según el plan integral de la especialidad.	Registro de diagnósticos y tratamientos en la historia clínica.
2. Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	Gestionar los registros clínicos cumpliendo con todas las normas legales y éticas vigentes.	Historias clínicas diligenciadas bajo parámetros legales y éticos.
pacientes 3. Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Mantener actualizados los informes de procedimientos e intervenciones para fines de facturación y costos.	Informes estadísticos y registros de facturación actualizados.
4. Participar en la programación de actividades del área	Participar activamente en la organización y programación de las actividades del servicio.	Cronograma de actividades del área con participación registrada.
5. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Notificar obligatoriamente eventos de salud pública dentro de los tiempos legales.	Fichas de notificación SIVIGILA radicadas oportunamente.
6. Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Reportar fallas en el servicio, participar en análisis de casos y ejecutar planes de mejora.	Reportes de eventos y actas de planes de mejora ejecutados.
7. Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente	Impartir órdenes e instrucciones claras al personal de salud sobre el manejo de cada paciente.	Órdenes médicas y registros de instrucciones en la historia clínica.
8. Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad	Llenar los instrumentos propios de su labor con legibilidad, oportunidad e integridad.	Formatos e instrumentos técnicos debidamente diligenciados.
9. Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento	Asegurar que el paciente firme el consentimiento informado correspondiente a cada procedimiento.	Formatos de consentimiento informado firmados por cada paciente.
10. Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Realizar el monitoreo clínico de los pacientes que requieran su intervención especializada.	Evoluciones médicas y notas de seguimiento registradas.
11. Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención	Comunicar de manera clara al paciente y su familia sobre el estado de salud y plan de manejo.	Registro en historia clínica de la información brindada a familiares.
12. Emitir conceptos médicos que se le requieran	Emitir dictámenes o conceptos especializados cuando la institución lo requiera.	Documentos de conceptos o dictámenes médicos emitidos.
13. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred	Apoyar los procesos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Subred.	Evidencias de cumplimiento de estándares de calidad de la Subred.
14. Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento del contrato	Elaborar y entregar el reporte de actividades mensual para la certificación del pago.	Informe detallado de actividades radicado ante el supervisor.
15. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Responder por los equipos y elementos entregados para su labor y devolverlos al finalizar el contrato.	Acta de entrega/recibo de elementos y equipos institucionales.
16. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convoca Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Asistir a capacitaciones, inducciones y reuniones de acreditación convocadas.	Soportes de asistencia a capacitaciones, inducciones y reuniones.
17. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidospor la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Conocer, cumplir y apoyar la implementación de los procedimientos de la Subred.	Reporte de adherencia a los procedimientos de la Subred.
18. Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extrainstitucionales	Colaborar en actividades requeridas por convenios con otras entidades o externas.	Registro de actividades realizadas por requerimientos externos.
19. Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred	Ingresar todas las actividades realizadas en los sistemas de información de la institución.	Datos e hitos de atención cargados en el sistema de información.
20. Participación en las investigaciones que se adelanten en la Subred que permitan conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico e intervención de los usuarios	Participar en estudios e investigaciones que busquen nuevas alternativas de diagnóstico.	Documento con avances o resultados de investigaciones realizadas.
21. Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado	Ejercer la supervisión de otros contratos cuando sea designado por la entidad.	Informes de supervisión o actas de seguimiento contractual.
22. Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud,pensiones y riesgos profesionales mensualmente	Acreditar mensualmente el pago de salud, pensión y riesgos profesionales	Planilla de pago (PILA) y certificado de aportes mensuales.
23 Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Realizar funciones adicionales asignadas que correspondan a la naturaleza del contrato	Soportes de ejecución de tareas adicionales asignadas.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

LARITZA JASMELA ESCARRAGA BUSTOS
1012323609
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente